

Reglas de convivencia de la Coalición Movilidad Segura

Documento base
elaborado por Areli Carreón
agosto, 2021.
Puesta al día por Areli Carreón, septiembre 2022.

Mejorar la seguridad vial en México es un proyecto de largo plazo que requiere persistencia, fuerza social, capacitación y mejora paulatina y constante de las capacidades de gestión de las conductas de riesgo que son factores claves en la ocurrencia y gravedad de los siniestros de tránsito.

Lograr calles y carreteras seguras no es un objetivo que ninguna organización, actor social o sector logrará sin el concurso de todas las personas usuarias de las vías. Es preciso ser capaces de trabajar en equipo para lograr una transformación real y perdurable.

El primer paso para lograr la coordinación y trabajo efectivo en esta materia es sin duda contar con una Ley general que otorgue responsabilidades claras con sustento técnico sólido, a todos los ámbitos de gobierno, y una vez que logremos su aprobación, lograr que dichas responsabilidades se cumplan de manera efectiva.

Para ello, las organizaciones integrantes de la Coalición Movilidad Segura (CMS) hemos reunido la diversidad de fuerzas, experiencia, capacidades de cada organización para alcanzar estos objetivos comunes a través de un trabajo coordinado, horizontal y participativo.

A fin de lograr los objetivos es preciso trabajar con reglas claras de convivencia que nos permitan colaborar respetuosamente y sumar a más personas y organizaciones a este esfuerzo.

A continuación se presentan las propuestas que surgieron del taller de fortalecimiento de la CMS, del 31 de octubre de 2020, como un documento que establece nuestros acuerdos de trabajo. Dichas reglas de convivencia podrán cambiarse a petición de cualquiera de sus integrantes, a través de la presentación de una argumentación por escrito con la evidencia de que se disponga.

Toma de decisiones. La Coalición como ente plural y horizontal no cuenta con una jerarquía vertical que organice la toma de decisiones o la representación de la colectividad. Por el momento la toma de decisiones está recayendo en un trabajo en equipo de un grupo Coordinador formado por Alejandra Leal, quien es la coordinadora general; Paola Lara, quien encabeza el equipo de trabajo legal y el proceso legislativo, ambas de Proyecto Céntrico S.C.; Daniela Zepeda de Reacciona por la Vida A.C., quien coordina el trabajo de cabildeo político y por Areli Carreón de Bicitekas A.C., quien coordina lo relativo a la organización

social. Este equipo Coordinador es el enlace con el equipo de comunicación que a partir de noviembre de 2022 será liderado por Agustín Martínez y Georgina Hidalgo de Bicitekas A.C. a partir de noviembre 2022. Ambos equipos estamos trabajando a través de deliberaciones horizontales y privilegiando la construcción de consensos y el trabajo colaborativo. Mantendremos esta forma de trabajo que nos ha dado resultado, a reserva de revisarlo el año próximo.

Transparencia en el uso de recursos. La gran mayoría de las organizaciones civiles (llamadas del Tercer sector) en México trabajan con recursos propios, muchas de ellas de forma gratuita y voluntaria. Esta característica es una debilidad para el trabajo constante y una fortaleza pues permite la independencia y libertad de acción para perseguir fines sociales. En este momento y gracias a un esfuerzo persistente de Céntrico, contamos con un financiamiento de Global Road Safety Partnership (GRSP) para financiar el trabajo del equipo coordinador, salvo Daniela Zepeda, así como apoyos puntuales para la estrategia de medios. Valentina Ochoa ha sido contratada por Global Health Advocacy Incubator (GHAi), como punto focal en México para apoyar los esfuerzos de la CMS.

Canales de comunicación claros. Nuestra principal plataforma de comunicación cotidiana es Whatsapp, a través de un chat de organizaciones con alcance nacional (Task force LGMSV) y un chat de organizaciones con presencia estatal (19N). La información que se comparte es la misma, pero se ha optado por gestionarlo así para poder atender más fácilmente las dudas de carácter local o nacional que pueden tener las organizaciones. Invitamos a todas las organizaciones integrantes a ampliar el uso de las herramientas tecnológicas para mantenernos en comunicación constante y a contactar al equipo coordinador ante cualquier duda o sugerencia. La fortaleza de la organización es tan grande como la confianza que se crea entre sus miembros. Es responsabilidad de cada integrante mantenerse atentos a las comunicaciones que se comparten por los chats y se solicita a todos responder con oportunidad a las peticiones de acción o respuesta. Cuando se solicita una acción por parte de los integrantes se pondrá el mensaje “LLAMADO A LA ACCIÓN”, así como también se publicará el mensaje “INFORMACIÓN IMPORTANTE” para facilitar la búsqueda de información clave. Solicitamos atentamente usar los chats exclusivamente para compartir información relativa a la movilidad segura y a los fines de nuestra Coalición para que esos canales permanezcan relevantes y útiles para todos.

Accesibilidad en información y comunicación: La Coalición Movilidad Segura, se compromete a que las publicaciones, materiales, documentos informativos que se generen con el propósito de dar difusión a los trabajos que lleven a cabo deben generarse en formatos accesibles como son lectura fácil, braille, LSM, audio descripción; en el caso de desarrollar foros ya sea de carácter interno o con aliados para la promoción de las actividades de la Coalición, se debe contar con Interpretación de LSM, prioritariamente en los eventos que sean de carácter público. Se buscará tener accesibilidad en la página web de la Coalición y el manejo de las redes sociales debe contar mínimo con información en texto y descripción de las publicaciones que incluyan imágenes.

Voceros y uso de logo. El uso del logo solo debe utilizarse para actividades relativas a la Movilidad Segura, ya sean eventos públicos, oficios o comunicaciones con personas legisladoras federales o estatales, así como con servidores públicos. Lo ideal es que se acompañe del logotipo de su organización y se agregue el mensaje “Orgullosos integrantes de la Coalición Movilidad Segura”. El logo de la Coalición no podrá usarse solo más que en comunicaciones oficiales de la Coalición. En ningún caso podrá utilizarse con fines comerciales de ningún tipo. Todos los integrantes de la Coalición están autorizados a hablar de los procesos de trabajo, objetivos, resultados del trabajo colectivo, pero salvo expresa invitación del grupo Coordinador ninguna persona podrá ser vocera de la Coalición, ni tomar la voz a nombre de la colectividad sin acuerdo previo, para prevenir malentendidos, imprecisiones o conflictos que pongan en riesgo los objetivos comunes de la Coalición.

Hacer crítica propositiva. La mayor parte del trabajo de la Coalición se realiza de forma voluntaria, superando adversidades personales u organizacionales y enfrentando limitaciones importantes. Es necesario reconocer el esfuerzo de los cientos de personas que constituyen la Coalición, respetar su tiempo, sus aportaciones, su disposición a aprender, colaborar, ser parte de las transformaciones que deseamos ocurran en nuestras calles. Convocamos a los integrantes de la Coalición a mantener una comunicación asertiva y cordial con el resto de los integrantes para lograr mejores resultados, evitar confrontaciones estériles y avanzar más rápidamente. Es mucho más eficaz presentar propuestas de cómo podría mejorarse lo que se ha hecho, que únicamente señalar lo que no nos gusta.

Reconocimiento de conflictos de interés. Como personas y organizaciones especializadas en los temas de movilidad y seguridad vial en México algunas podríamos recibir ofertas de trabajo, colaboración, oportunidades laborales o académicas que pudieran comprometer la horizontalidad de la comunicación, la colaboración y el trabajo de la Coalición. Por lo que será obligatorio informar a la colectividad de los posibles conflictos de interés que puedan surgir por la contratación, participación o relación de cada integrante con otras organizaciones, empresas, gobiernos u otras entidades. Así mismo, las personas que colaboren con un partido político o gobierno deben informarlo a la colectividad, a fin de mantener el perfil ciudadano y apartidista que nos ha caracterizado y que nos permite establecer un diálogo horizontal con todas las fracciones parlamentarias.

Trato respetuoso. La Coalición está conformada por un grupo amplio de organizaciones y personas, especialistas en diferentes ámbitos y áreas de interés, lo que le brinda una amplia capacidad de comprensión y acción sobre la problemática que nos une. Esta diversidad es una gran riqueza de nuestro colectivo. Para lograr que esa diversidad no se constituya en una barrera para la comprensión y el trabajo conjunto, es irrenunciable comprometernos a tratarnos con respeto a nuestras diferencias y desacuerdos. Esto requiere un esfuerzo inicial de comprensión y diálogo, seguido de un intercambio franco de puntos de vista, evitando a toda costa herir los sentimientos, creencias y valores de las personas. Este ejercicio requiere que cuestionemos lo que pensamos, lo que conocemos y que nos dispongamos a comprender otras formas de comprender, entender y experimentar el mundo. Solo así podremos ir superando prejuicios, ignorancia, discriminación y desprecio que hemos aprendido a sentir sobre quienes viven y piensan de forma diferente a nosotros. Pensar diferente o no estar de acuerdo es natural y está bien. Lo que no puede aceptarse es que

nos agredamos, menospreciemos, maltratemos unos a otros. Ninguna forma de violencia es aceptable.

Paridad de género. La Coalición buscará y fomentará la paridad en todas las actividades, animando a la participación de las mujeres en todos los procesos. Ningún tipo de discriminación o violencia por razón de género será tolerado dentro de la Coalición. El equipo de comunicación trabaja un documento para que nuestro lenguaje sea incluyente y refleje nuestro compromiso con la paridad y respeto a la diversidad sexual.

Trabajo colectivo. Nuestra propuesta de Ley se ha construido con la participación de cientos de personas desde 2014. Es un esfuerzo para reunir en un documento coherente e integral los diferentes aspectos que podrían ordenar el uso, gestión, diseño y hábitos para lograr seguridad en calles y carreteras. Es una Ley compleja que requiere un proceso aún más largo, arduo, constante y plural para incluir a todas las personas usuarias de las vías. Es indispensable que como integrantes de esta Coalición nos comprometamos con el diálogo profundo y de largo plazo que será necesario para lograr nuestros objetivos. Encontrar los “como sí” podemos ponernos de acuerdo y construir soluciones que incluyan todas las opiniones. Respetar nuestro proceso y trabajo colectivo es un compromiso que nos permitirá seguir avanzando en los años por venir.

Visión global/nacional, trabajo local. Para lograr transformar las calles y carreteras de México es preciso que nos mantengamos atentas a la información, acuerdos internacionales, buenas prácticas, herramientas y procesos de trabajo tanto globales como nacionales para lograr avances significativos, con el mejor sustento técnico disponible. Pero es indiscutible que el trabajo más importante de transformación ocurre en cada ciudad, calle por calle, persona a persona. Convocamos a todas las y los integrantes de la CMS a participar en las actividades, federaciones, eventos o iniciativas globales y nacionales relativas a la movilidad segura en que les sea posible interactuar y también a generar iniciativas locales de acción, concientización, sensibilización, trabajo de medios e incidencia legislativa y en políticas públicas en sus Estados y ciudades. En la medida de lo posible, recomendamos fuertemente trabajar junto a otras organizaciones de su ciudad o Estado para ir fortaleciendo el músculo social que necesitaremos para la implementación, ahora que la Ley ha sido aprobada.

Capacitación. En la medida de lo posible la CMS promoverá talleres de capacitación para compartir aprendizajes, saberes y fortalezas de sus miembros, así como para adquirir nuevas destrezas para mejorar nuestro desempeño colectivo. Convocamos a todos los integrantes a implicarse en estos esfuerzos a fin de mejorar nuestros resultados locales y nacionales.